



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

GERENCIA NACIONAL FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

## CIRCULAR No. 028

**PARA:** Directores Administrativos de Sedes, Unisalud y Fondo Pensional, Editorial y Unimedios.  
Jefes Financieros y Tesoreros o quien haga sus veces en la Sede Bogotá, Medellín, Manizales, Palmira, Amazonía, Orinoquía y Caribe.  
Jefes Financieros y Tesoreros de las Unisalud y Fondo Pensional Bogotá, Medellín, Manizales Y Palmira.  
Jefes Financieros Editorial y Unimedios.

**ASUNTO:** Entidades autorizadas para invertir en el periodo de enero a marzo de 2016.

**FECHA:** Diciembre 30 de 2015

De conformidad con las recomendaciones dadas en el Comité Nacional Financiero del 10 de noviembre de 2015, se establecieron las siguientes entidades para constituir las inversiones financieras de la Universidad en los meses de enero a marzo de 2016.

Entidades calificadas entre el 80% y 100% de confiabilidad y con calificación AAA y AA+ se podrá reinvertir, prorrogar o constituir nuevas inversiones.

1. BANCO DE BOGOTA
2. BANCO CORPBANCA (antes Bco. Santander)
3. BANCOLOMBIA
4. BANCO CITIBANK
5. BANCO GNB SUDAMERIS
6. BANCO BBVA COLOMBIA
7. BANCO DE OCCIDENTE
8. BCSC
9. BANCO AV VILLAS
10. CORFICOLOMBIANA
11. BANCO FINANDINA
12. LEASING BANCOLOMBIA

En cuanto a **Leasing Corficolombiana**, se recomendó redimir al vencimiento las inversiones vigentes toda vez que su calificación bajo del 70% al 60% de confiabilidad a pesar de que la calificación se mantiene en AAA. Respecto a la calificación AAA se aclara que esta se realiza anualmente mientras que el porcentaje de confiabilidad se genera con base en los indicadores del modelo de riesgo crediticio producto de los estados financieros periódicos de cada entidad financiera.

Para los Bancos Popular y el Banco Davivienda no se autoriza constituir inversiones en razón a que los recursos depositados allí, constituyen una concentración de recursos representativa.

Por último, se recuerda que para inversiones en títulos de tesorería TES, se podrá invertir hasta el 100% del cupo de inversión disponible por cada sede o unidad especial.

(Original formado por)

**SOCORRO CARDOZO MIRANDA**  
Gerente (E)

Elaboro: MARIA ELVIRA GARCIA CORREA – Jefe División Nacional de Gestión de Tesorería